ACTA DE EVALUACION Nº 20 /12

CONTRATACION DIRECTA PARA LA ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los Diez días del mes de abril de 2012, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones, establecido por Resolución SEAM Nº 753 (A) /10 de la Secretaría del Ambiente, estando presentes el Lic. Hugo D. Olmedo Dinatale, Director de Administración y Finanzas; el Lic. José Luís López, Director Administrativo; la Lic. Sandra Isabel Leiva, Directora Financiera; Abog. Amelia Ramírez de la Dirección de Administración y Finanzas y la Lic. Ana María López, Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones; con el propósito de analizar y evaluar las ofertas recepcionadas y aceptadas en el Acto de Apertura de Sobres de la Contratación Directa para Adquisición de Elementos de Limpieza, realizado en fecha 2 de abril de 2012.

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27.- Comités de Evaluación, de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y siguiendo el método de evaluación contenidas en el Artículo 61.- Método de Evaluación, del Decreto N° 21.909 Reglamentaria de la Ley de Contrataciones Públicas, se procede a verificar el cumplimiento de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial.

En este estado, el Comité de Evaluación procede a la revisión de la planilla de precios de la carta de oferta, de la Empresa Columbina de Diego Peña, percantandose de que se modifico la cantidad de la planilla de Precios en el Item 4, motivo por el cual se desestima su oferta,

ITEM	DESCRIPCION	DISTRIBUIDORA MELODY de Leila Ferreira	MC IMPORT de Maria Caballero	GL VENTAS Y SERVIOCIOS de Gustavo Leiva	HARDY SAECA	IN DESIGN S.R.L.	ALFA DISTRIBUIDORA de Juhan Cabrera	OVERA S.A.
1	El Formulario de oferta, suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

	estatutarios como acta de asamblea o de directorio)							

Monto de las ofertas; detallados en el siguiente cuadro según el Acta de Apertura:

OFERENTE	PRESUPUESTO en Gs.
DISTRIBUIDORA MELODY de Leila Ferreira	95.348.500.-
MC IMPORT de Maria Caballero	144.670.000.-
GLVENTAS Y SERVICIOS de GistavoLeiva	90.042.000.-
HARDY SAECA	94.763.300.-
IN DESIGN S.R.L.	48.330.000.-
COLUMBINA de Diego Peña	120.831.900.-
ALFA DISTRIBUIDORA de Julian Cabrera	72.913.000.-
OVERA S.A.	73.543.200.-

En este estado se procede a realizar el Cuadro Comparativo de ofertas, en el cual se procedió a las correcciones Aritméticas a las Empresas MC IMPORT de Maria Caballero, IN DESIGN S.R.L. y según el Art.26 de la Ley 2051/03.

OFERENTE	PRESUPUESTO EN Gs.
DISTRIBUIDORA MELODY de Leila Ferreira	95.348.500.-
MC IMPORT de Maria Caballero	144.620.000.-
GL VENTAS Y SERVICIOS de Gustavo Leiva	90.042.000.-
HARDY SAECA	94.763.300.-
IN DESIGN S.R.L.	70.330.000.-
ALFA DISTRIBUIDORA de Julian Cabrera	72.913.000.-
OVERA S.A.	73.543.200.-

Conforme, al punto 17 del Anexo 1 de la Carta de Invitación en lo referente a la Ley 4558/11 y habiendo realizado el análisis comparativo de precios, la empresa In Design S.R.L. presenta la oferta más conveniente, por lo que se pasa a analizar en detalle su presentación a través del SIPE atendiendo a lo establecido en el Anexo 1 Ítem 10;

ITEM	DESCRIPCION	IN DESIGN S.R.L.
1	El Formulario de oferta, suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	CUMPLE
2	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	CUMPLE (SIPE)
3	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	CUMPLE (SIPE)
4	Fotocopia de Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE (SIPE)
5	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	CUMPLE (SIPE)
6	En caso de ser persona jurídica, Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones, o el Acta de Constitución	CUMPLE (SIPE)

7	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	CUMPLE (SIPE)
8	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme4 al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	CUMPLE
9	Declaración Jurada por el cual se garantiza el respeto a los derechos laborales de los niños y los adolescentes.	CUMPLE

Conforme a los Criterios de Calificación y los documentos presentados por la Empresa In Design S.R.L.y Conforme al Art. 61 del Decreto Nº 21.909/03, que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "de Contrataciones Públicas"; se ha verificado el cumplimiento de los documentos solicitadas, el Comité de Evaluación de la Secretaría del Ambiente dictamina lo siguiente: "Habiéndose analizadas las documentaciones presentadas por la oferente, y evaluada la oferta económica, el Comité de Evaluación de la Secretaría del Ambiente recomienda se adjudique la Contratación Directa para Adquisición de Elementos de Limpieza a la firma In Design S.R.L. por cumplir con todos los puntos de la evaluación de documentos y presentar su oferta económica más conveniente a la Institución.".

No habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este Acto, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Hugo Darío Olmedo Dinatale
Director de Administración y finanzas

Lic. José Luis López G
Director Administrativo

Lic. Sandra Isabel Leiva
Directora Financiera

Abog. Amelia S. Ramírez
Dirección de Administración y Finanzas

Lic. Ana María López C.
Jefa Unidad Operativa de Contratación